

- 27 -

CARTA DE VISITA A LA OBRA



LICITACIÓN INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. OPTEC-INV3P/FAIS-044-2019

REFERENTE A REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ, ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE ÁLVARO OBREGÓN, Y CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC, COL. LA ESTACIÓN.

T-1

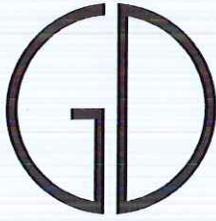
MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; ESTAR CONFORME Y AJUSTARSE A LA LEY APLICABLE, SUJETÁNDOSE A LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN.



ARQ. GUILLERMO RENÉ DÍAZ BALTAZAR
PERSONA FÍSICA

Colima, Col., 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019





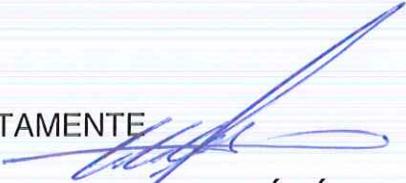
LICITACIÓN INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. OPTEC-INV3P/FAIS-044-2019

REFERENTE A REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ, ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE ÁLVARO OBREGÓN, Y CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC, COL. LA ESTACIÓN.

Colima, Col., 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ING. ARQ. BELARMINO CORDERO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

ARQ. GUILLERMO RENÉ DÍAZ BALTAZAR, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la licitación a cuando menos tres personas OPTEC-INV3P/FAIS-044-2019, de fecha 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019, relativa a los trabajos consistentes en REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ, ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE ÁLVARO OBREGÓN, Y CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC, COL. LA ESTACIÓN., respetuosamente comparezco ante usted para manifestar que conozco el sitio de la realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; declaro estar conforme y ajustarme a la ley aplicable, sujetándome a los términos de la presente invitación.

ATENTAMENTE



ARQ. GUILLERMO RENÉ DÍAZ BALTAZAR
PERSONA FÍSICA



Acta de Visita a la Obra

En la Ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **16:00** horas del día **02 de Septiembre del 2019**

se reunieron en la Dirección de Obras Públicas, cita en Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Col. los representantes de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Visita de Obra**, del concurso mediante el procedimiento de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OPTEC-INV3P/FAIS-044-2019**, de la obra: "**Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Belisario Domínguez, entre calle Benito Juárez y calle Álvaro Obregón, y calle Benito Juárez, entre calle Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, Col. La Estación.**" De conformidad en lo que establece la ley aplicable, así como en los requisitos y condiciones contenidas en las bases generales.

ASUNTOS TRATADOS

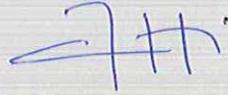
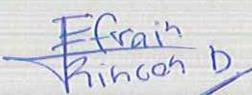
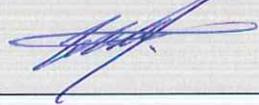
1.- Personal técnico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas conjuntamente con personal técnico de las empresas asistentes, realizarían un recorrido al lugar en donde se llevaría a cabo los trabajos motivos de esta licitación.

2.- Se cita a los licitantes interesados, a las **17:30** horas del día **02 de Septiembre del 2019**, para llevar a cabo la junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Colima.

3.- Se les informa a las empresas que para participar en la presente **Invitación** se tendrán que apegar estrictamente a las Circulares Aclaratorias, Especificaciones, Catálogo de conceptos, Planos y Croquis, Normas; otorgadas por esta Dependencia. Así mismo se les informa a los participantes el plazo de ejecución será de **30** días naturales a partir del día de la formalización del contrato.

Al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la visita de obra a las **16:20** horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Directora de Obras Públicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Director de Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA VISITA DE LA OBRA		
Por los licitantes	Representante	Firmas
Produce Arquitectura SA de CV	Arq. Patricia G. Romero	
Ing. Jose Efran Rincon Deniz	Ing. Jose Efran Rincon Deniz	
Guillermo Rovi Diaz Baltazar	Arq. Guillermo Rovi Diaz	

..... - FIN DEL ACTA -

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** No. **OPTEC-INV3P/FAIS-044-2019**, de la obra; "Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Belisario Domínguez, entre calle Benito Juárez y calle Álvaro Obregón, y calle Benito Juárez, entre calle Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, Col. La Estación." De conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción III de la ley de obras públicas del estado.

ASUNTOS TRATADOS

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las **17:30** horas del día **02 de Septiembre del 2019**, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo urbano y Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Presidiendo dicho acto la Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Directora de Obras Públicas en ausencia del Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez, con carácter de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas y con fundamento a lo señalado en el artículo 31 fracción IV y XIII de la Ley Estatal de obras públicas, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día **02 de Septiembre del 2019**.

- Preguntas que formula el licitante:

No se presentaron preguntas de forma digital al correo electrónico de la dirección, (obraspublicas@tecoman.gob.mx)

El H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima, hace las siguientes aclaraciones

Nota aclaratoria:

1.- se solicita a los participantes contemplar en sus propuestas cotizaciones comparativas como mínimo tres opciones con membrete, y contacto de las empresas o proveedores, así como especificaciones técnicas y certificados de calidad de los materiales más significativos del catálogo de conceptos

2.- La construcción e instalación del letrero informativo y placa final de la obra, que incluye metas e informe del Fondo de Aportaciones e Infraestructura Social Municipal, el costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.(se anexa croquis con especificaciones)

Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas - económicas de esta licitación, se llevara a cabo el **día 06 de Septiembre del 2019** a las **09:30** la propuesta técnica y la propuesta económica a las **horas 10:30 horas** en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37, de la Ley de obras públicas municipales.**

3.- Final

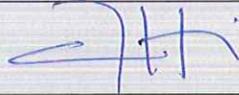
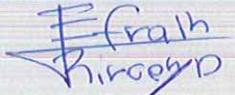
En virtud de que los licitantes que no se presentaron a la junta de aclaraciones se pone a disposición en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y podrán solicitarlo el acta vía correo electrónico en la dirección obraspublicas@tecoman.gob.mx

Siendo las **17:50** horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última **Junta de Aclaraciones**, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx

Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Director de Obras Publicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES.		
Por los licitantes	Representante	Firmas
Produce Arquitectura S.A. de CV.	Arq. Patricia G. Romero	
Ing. Jose Efraim Rincon Deniz	Ing. Jose Efraim Rincon Deniz	
Guillermo Rene Diaz Balfanz	Arq. Guillermo Diaz	

----- FIN DEL ACTA -----